

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer y el Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, convocan al:

XXII CONCURSO ANUAL DE CARTELES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO



"Cigarro electrónico: un nuevo riesgo para la salud"

31 de mayo de 2018.

Bases

1. Podrán participar, en forma individual o colectiva, diseñadores, comunicadores gráficos y/o visuales; cineastas, dibujantes publicitarios, artistas visuales, miembros de la comunidad científica y público en general.
2. El tema guía para desarrollar el cartel será: "Cigarro electrónico: un nuevo riesgo para la salud". Todos deberán llevar este lema en el cartel.

LINEAMIENTOS Y SUBTEMAS RELACIONADOS A LA ELABORACIÓN DE LOS CARTELES A PRESENTAR:

- Esta convocatoria está encaminada a mostrar los riesgos de salud que conlleva el consumo de cigarros electrónicos y otros dispositivos electrónicos de administración de nicotina.
- Mostrar que el cigarro electrónico no es una alternativa de tratamiento para dejar de fumar, sino otro producto alternativo de tabaco que causa adicción y acerca a poblaciones jóvenes al consumo.
- Se busca difundir que aún no se demuestra la seguridad de los cigarros electrónicos, y por ello todavía no son dispositivos aprobados por los órganos gubernamentales de salud y sanidad
- Enviar el mensaje de que los cigarros electrónicos y otros dispositivos electrónicos de administración de nicotina carecen de una regulación adecuada como el resto de los productos del tabaco.

Especificaciones para el Cartel.

El formato del cartel será de 60 cm. de alto X 40 cm. de ancho:

- Formato vertical
- Sin límite en el número de tintas
- Sobre un soporte rígido y con camisa de protección

La leyenda "Cigarro electrónico: un nuevo riesgo para la salud" deberá estar incluida en el diseño del cartel, **NO SE PODRÁ INCLUIR OTRA FRASE**. La leyenda "Día Mundial Sin Tabaco" será colocada por el Comité Organizador al momento de enviar a impresión el cartel ganador. De igual forma no se podrán utilizar marcas comerciales de forma evidente y/o explícita.

Registro de Propuestas:

- No hay límite en el número de propuestas por participante.
- Cada una de las propuestas deberá ser registrada con un seudónimo. Este se escribirá con letras visibles en la parte posterior del cartel.
- Junto con cada propuesta se entregará un sobre cerrado y rotulado con el mismo pseudónimo, que contenga en una cuartilla los datos del participante y una síntesis del Curriculum Vitae (incluir número telefónico).
- También se deberá de adjuntar una copia del cartel en formato PDF o JPG en buena resolución para versión web al siguiente correo: clinicadetabaquismo.iner@gmail.com
- Esta convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación. Fecha límite de entrega: **23 de mayo 2018**.
- La recepción se hará en el Departamento de Investigación en Tabaquismo y EPOC, INER, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.
- O bien por mensajería, a la atención del Dr. José Rogelio Pérez Padilla, Jefe del Depto. de Investigación en Tabaquismo y EPOC, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas. Calz. De Tlalpan 4502, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan. C. P. 14080, Ciudad de México.
- Sólo participan los trabajos recibidos EN LA FECHA LIMITE, sin excepción. (Considerar tiempo de mensajería).

Jurado.

El jurado estará integrado por profesionales familiarizados y sensibilizados con el tema de las adicciones, tanto en el ámbito universitario como de la población en general.

El jurado valorará las propuestas presentadas de acuerdo con los criterios siguientes:

- Que la obra represente el tema guía.
- Que el mensaje que transmita sea original y carente de tópicos tendenciosos.
- Que el tema tratado, el contenido, los recursos expresivos y artísticos resulten creativos y novedosos.

Una vez emitido el fallo del jurado se notificará inmediatamente al ganador vía telefónica.

Premiación

Se asignarán 3 primeros lugares. El premio es personal e intransferible. Donado por la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer, A.C.

1^{er} lugar \$10,000.00 (diez mil pesos M.N. 00/100)
2^{do} lugar \$ 7,000.00 (siete mil pesos M.N. 00/100)
3^{er} lugar \$ 3,000.00 (tres mil pesos M.N. 00/100)

- El cartel ganador será reproducido para su distribución nacional.
- La premiación se llevará a cabo en un acto público y en el marco de las actividades conmemorativas del Día Mundial Sin Tabaco.
- Las propuestas ganadoras pasarán a formar parte del acervo cultural del INER. Podrán ser utilizadas para la promoción de la salud y actividades de enseñanza y cuantos medios de soportes se consideren oportunos para cumplir su misión institucional. Todas las formas de publicación llevarán los créditos respectivos de los autores.
- Las propuestas recibidas se devolverán únicamente en el mes de junio, en el Departamento de Investigación en Tabaquismo y EPOC, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs. Después de esta fecha, los materiales pasarán a formar parte del acervo cultural del Instituto y podrán ser donados a instituciones que así lo soliciten.
- La participación de este concurso implica la aceptación de todas sus bases. Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudieran realizar las personas que aparezcan en los carteles.
- Cualquier punto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Mayor información: 5487-1700 exts. 5166 y 5325.
De lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hrs.
www.iner.salud.gob.mx